

Privada

Los sindicatos presentan la Plataforma para el Acuerdo de Empleo y Plantillas

Los sindicatos con representación en la Enseñanza Concertada: CC.OO., UGT, FSIE y USO, hemos presentado a la Consejería de Educación la Plataforma unitaria para la revisión del Acuerdo de Empleo y Plantillas de la Enseñanza concertada para el año 2.000, ante la insistencia de la Consejería de suscribir el mismo acuerdo del año pasado sin modificaciones.

El contenido de la Plataforma unitaria recoge como asuntos más relevantes: el incremento de profesores por unidad a 1,50 en Primaria, 1,70 para ESO y Educación Especial y 2,20 para Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y Garantía Social; la inclusión en la bolsa de centros en crisis a efectos de recolocación de los docentes de Infantil que hayan trabajado un año en concertada; incremento de la indemnización legal; incrementos para el PAS; financiación de las acciones formativas; complemento de 18.000 ptas. para el profesorado del Primer Ciclo de la ESO; inclusión del personal titulado en las plantillas base de Educación Especial, jubilación anticipada y participación sindical en la concesión de conciertos.